

Justamente echo por el Marqués de Touza y de Padarona, Comisario de  
Guerra y Marina en el Puerto del Callao, en virtud de Real Cédula que pasó a la  
tropa que se halla existente incluida la Compañía de Infantería de la Guardia del  
Rey de Vini y Cava y Capitán General de los Reynos, de los quatro meses  
Julio, Agosto, Septiembre, y Octubre de 1766.

Primera parte. Penos. De

Capitan	Don Manuel de Caycuqui, due aver por dos quatro meses a razon de ochenta y tres encasavos alcavza	320
Ther	Don Juan Carrillo, por yo a razon de Cin quenta y tres encasavos alcavza	200
Alferez	Don Simon Martinez, por yo a razon de quarenta y tres encasavos alcavza	160
Sarg	Ciriano Gonzalez, due aver por dos quatro meses Ciento y quatro y Cuasavos de senta y cinco quatro reales de sus pries alcavza	42
Otro	Quinto de los Reyes yo	42
Tambor	Juan de Caycuqui, due aver por dos quatro meses ochenta y tres y Cuasavos quarenta y veis y un real de sus pries alcavza	33
A otro	Pasqual de Caycuqui yo	33
Cavero	José Montano due aver por dos quatro meses ochenta y tres y Cuasavos quarenta y veis y un real de sus pries alcavza	4
A otro	Silvestre Villareal yo	4

1000	Pedro Joseph Trauso y como el ante...	Do. 44... 7
1000	Ignacio Morales y...	Do. 44... 7
1000	En fran. Laminio deue aver por dho quatro meses ochenta p. y Cuasasos quarenta y seis p. un Real de sus ptes alcarrzas...	Do. 33... 7
1000	fran. Navier de Carrera deue aver por dho quatro meses ochenta p. y Cuasasos quarenta y seis p. un Real de sus ptes alcarrzas...	Do. 33... 7
1000	Juan Joseph del Aguila deue aver por dho quatro meses ochenta p. y Cuasasos quarenta y seis p. un Real de sus ptes alcarrzas...	Do. 33... 7
1000	Urcante Pineda y...	Do. 33... 7
1000	Juan Fran. del Aguila y...	Do. 33... 7
1000	Domingo Morales y...	Do. 33... 7
1000	Antones Garcia y...	Do. 33... 7
1000	Santiago Velasquez y...	Do. 33... 7
1000	Juan de Baluense y...	Do. 33... 7
1000	Severino Garcia y...	Do. 33... 7
1000	Juan de Dios Aguila y...	Do. 33... 7
1000	Santiago Cuervo y...	Do. 33... 7
1000	Juan Joseph de Alba y...	Do. 33... 7
1000	Felipe de Alcocar y...	Do. 33... 7
1000	Joseph Sanchez y...	Do. 33... 7
		10488... 3

	Francisco del Aguila yd. como el ante <sup>or</sup>	12488...3
	Joseph Montero yd.	2033...7
	Orante Flores yd.	2033...7
	Don Leonardo Garcia Campeno yd.	2033...7
	Don Manuel Montero yd.	2033...7
	Don Theodoro Damasco yd.	2033...7
	Calisto Espinosa yd.	2033...7
	Joseph Cevallos yd.	2033...7
	Francisco Navarro yd.	2033...7
	Francisco Sobrino yd.	2033...7
	Feliciano Morales yd.	2033...7
	Juan Delgado yd.	2033...7
	Marcos de Aguilar yd.	2033...7
	Maxiano Torres yd.	2033...7
	Sebastian de Aguilar yd.	2033...7
	Juan de Aguilar yd.	2033...7
	Antonio Lora yd.	2033...7
	Felipe Aguilar yd.	2033...7
	Juan de Villanueva yd.	2033...7
	Manuel Toranbulo yd.	2033...7
	Faustino Miransa yd.	2033...7
	Juan Le Carray yd.	2033...7

20233...5

	20233... 6
Pedro de Vargas yd como elant.	2033... 7
Lino de Leon yd.	2033... 7
Luis Cordano yd.	2033... 7
Tomás Anarase yd.	2033... 7
Joseph Sagastegui yd.	2033... 7
Juan de Sordora yd.	2033... 7
Vicente Leyba yd.	2033... 7
Aguarín de Landaizuri yd.	2033... 7
Maxim de Vergara yd.	2033... 7
Balthasar Sanchez yd.	2033... 7
Juan Joseph Panizo yd.	2033... 7
Mariano del Carrillo yd.	2033... 7
Tomás Cano yd.	2033... 7
Joseph Vicuña yd.	2033... 7
Jn. Pedro Carrion yd.	2033... 7
Pedro Joseph de Corrova yd.	2033... 7
Bernardo Palomino yd.	2033... 7
Juan Antonio Menoira yd.	2033... 7
Juan. Auesuza yd.	2033... 7
Pedro Manoblanca yd.	2033... 7
Joseph Olivera yd.	2033... 7
Dionicio Miranda yd.	2033... 7

	Juan Antonio Aguirre yd. como eland...	20378... 7
	Manuel de Castro yd.	2033... 7
	Felipe Palomino yd.	2033... 7
	Valexiano Enriqueta yd.	2033... 7
	Joseph Mayuga yd.	2033... 7
	Diego de la Rosa yd.	2033... 7
	Diego Touilla yd.	2033... 7
	Manuel Silla yd.	2033... 7
	Antonio Aguirre yd.	2033... 7
	Joseph de la Cuesta yd.	2033... 7
	Juan Alberto Villanova yd.	2033... 7
	Ignacio Garcia yd.	2033... 7
	Placido del Pozo yd.	2033... 7
	Manuel Valanzategui yd.	2033... 7
	Juan. Corona yd.	2033... 7
	Nicolas Patenque yd.	2033... 7
	Joseph Lobo yd.	2033... 7
	Theodoro Melendez yd.	2033... 7
	Manco de Carbajal yd.	2033... 7
	Thomas de Bois menor yd.	2033... 7
	Manuel Oanga yd.	2033... 7
	Feliciano Aguilera yd.	2033... 7

Petero della Concha y <sup>a</sup> como el ante <sup>or</sup>	Do 33... 7
Manuel Rojo y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Sebastian Guala y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Juan Antonio Requerra y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Joseph Delgado y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Petero Cano y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Joseph Oracio y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Julian Vazquez y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Gregorio Rosas y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Juan Evangelista Reyes y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Petero Gualante y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Joseph Maxim y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Felipe Campos y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Lorenzo Vazquez Quiza y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Juan Sanchez y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Petero Delgado y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Manuel Caminez y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Joseph Juarez y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Eugenio Ruiz de Nepra y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Manuel Poliz y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Pedro Valer Cosio y <sup>a</sup>	Do 33... 7
Benigno Mesa y <sup>a</sup>	Do 33... 7

	Joseph Baamonde yd. como el año	Do 33... 7
	Pedro de Bargas yd.	Do 33... 7
	Cayetano Tesera yd.	Do 33... 7
	Agustin Garcia yd.	Do 33... 7
	Laureano Salazar yd.	Do 33... 7
	Antonio Jimenez yd.	Do 33... 7

Juan de Anapara, deve aver por año quatro  
 meses cinco y ochenta y tres a razon de quatro  
 ta y cinco encasavos y Cuasavos = sesenta  
 y uno y quatro Cales de sus pries alcanzas...

Compania del Valle de Campo.

	Stcho como Capitan	
Item	Joseph Venial, deve aver por año quatro meses a razon de cinquenta y tres uno alcanzas	Do 20
Alferez	Juan Antonio Coronado deve aver por dos meses y docenas y cinco desde N.º de Julio hasta trece de Sep.º (en que pasó a ser Guardia Mayor) a razon de quatro y tres encasavos alcanzas	Do 26
Sargto	Agustin Solano, deve aver por año quatro meses cinco y quatro y tres y Cuasavos sesenta y uno y quatro Cales de sus pries alcanzas	Do 42... 4
Otro	Joseph Travaul yd.	Do 42... 4

50172... 4

Tambor... Clemente Bolanos deuse aver porcho quatro  
meses = ochenta e tres y Cuasas de quarenta e seis  
e un Real de sus pries alcanza...

D. 33...7

Cano... Antonio Mesina, deuse aver porcho quatro  
meses, los ochenta e tres a Vazon de veinte e tres y  
los ochenta e tres a la de veinte e tres por haber  
ascendido en el mes de Septiembre alcanza, o  
chenta e quatro e tres y Cuasas de quarenta e  
seis e un Real de sus pries alcanza...

D. 37...7

Juan Joseph de Ayman y de entos...

D. 37...7

Sobrado... Fran. Albanus deuse aver porcho quatro meses  
ochenta e tres y Cuasas de quarenta e seis e un  
Real de sus pries alcanza...

D. 33...7

Juan Le Dias fernandez y de...

D. 33...7

Mariano del Pino y de...

D. 33...7

Antonio de Aquino y de...

D. 33...7

Enrique Fanelo y de...

D. 33...7

Antonio Moran y de...

D. 33...7

Juan Mendizabal y de...

D. 33...7

Juan del Pino y de...

D. 33...7

Pasqual Machaso y de...

D. 33...7

Joseph Tauria y de...

D. 33...7

Joseph de la Cuesta y de...

D. 33...7





porbauer yso de Guarnicion en el Navio de	
permiso nombrase el Leon alos Rijos de	
Espana de con del Ex <sup>mo</sup> Sr. Virrey de sen	
tap. y Reuafaso treinta y quatro p. quatro	
Reales de sus pries alcanza. . . . .	D. 28. . . 4.
Gerónimo Ninos yso. entodo. . . . .	D. 28. . . 4.
Fernando Bejarano de su auer por dos meses	
venidos de oct. de Septiembre hasta fin de	
Octubre: quarenta p. y Reuafaso, veinte y dos	
p. siete Reales de sus pries alcanza. . . . .	D. 17. . . 1.
Juan de Espanza yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Pedro de Ayrrar yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Gonzalo Exera yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Jachin Valdivieso yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Agustin Solera yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Fernando Casio yso. . . . .	D. 17. . . 1.
Diego Guerrero de su auer por un mes	
venidos en fin de octubre, Veinte p. y Re	
uafaso, once p. cinco Reales de sus pries alcanzar	D. 8. . . 3.
Manuel Copinosa yso. . . . .	D. 8. . . 3.
Manuel Hernandez yso. . . . .	D. 8. . . 3.
Fran. Camoobal yso. . . . .	D. 8. . . 3.
Thomas Pastana yso. . . . .	D. 8. . . 3.

Capitani. D. Fran<sup>co</sup> Centeno deve aver por tres meses, ven-  
cindo de 1.º de Agosto hasta fin de Octubre  
a Razon de Ochenta p. en cada uno alcanza

D. 240.

Ther<sup>te</sup>. D. Pedro de Soliz deve aver por un mes  
y diez y seis dias vencidos de 1.º de quince de Se-  
ptiembre (en que se le hizo merced de dho em-  
pleo) hasta fin de Octubre a Razon de Cinquen-  
ta p. en cada uno alcanza liquiso

D. 76...5

Sarg<sup>te</sup>. Fran<sup>co</sup> de Mesa, deve aver por otros quatro  
meses, los dos primeros a Razon de veinte y  
dos p. como Cabo, y los dos restantes ala de  
veinte y seis p. por haver ascendido en 1.º de  
septiembre alcanza: Noventa y seis p.  
y Cuafasos Cinquenta y tres p. seis reales  
de sus p<sup>re</sup>s alcanza

D. 42...2

Alcaide. Antonio de la Lanza y d. errado

D. 42...2

Tambien. Joseph Centeno deve aver por un mes ven-  
cindo en fin de Octubre: veinte p. y Cuafasos  
once p. cinco reales de sus p<sup>re</sup>s alcanza

D. 08...3

Cabo. Pedro de Carriz deve aver por otros quatro  
meses, los dos primeros a Razon de veinte p.  
y los dos restantes ala de veinte y dos por haver

60544...1

ascenso en N.º de Septiembre alcanza = 0.  
 chenta y quatro p. y Cuafasos quarenta  
 y seis p. un Real de sus ptes alcanza, liquido //

D. 37... 7

Don. Alvarado delos Reyes yd. . . . .

D. 37... 7

Soldados. Gabriel Montero de un mes por otros quatro  
 meses ochenta p. y Cuafasos quarenta y seis  
 p. un Real de sus ptes alcanza. . . . .

D. 33... 7

Juan Joseph Velazquez yd. . . . .

D. 33... 7

Juan Joseph Vasquez yd. . . . .

D. 33... 7

Thomas Carrillo yd. . . . .

D. 33... 7

Cristo Baluaso yd. . . . .

D. 33... 7

Bernardo Tiraso yd. . . . .

D. 33... 7

Marcelo Duran yd. . . . .

D. 33... 7

Ignacio Anocha yd. . . . .

D. 33... 7

Exmenegildo Veliz yd. . . . .

D. 33... 7

Antonio del Aguila yd. . . . .

D. 33... 7

Thomas de Gilba yd. . . . .

D. 33... 7

Antonio Foxilla yd. . . . .

D. 33... 7

Luis Tamayo yd. . . . .

D. 33... 7

Caspar Cano yd. . . . .

D. 33... 7

Pedro Boto yd. . . . .

D. 33... 7

Antonio Palera yd. . . . .

D. 33... 7

70874... 7

	Manuel de Argemir y <sup>o</sup> como el amo <sup>or</sup> .....	72571 <sup>7</sup> ...7
	Antonio de Castro y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Joseph Trista y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Nicolas Macedo y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Joseph Lomas y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Fachin fernandez y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Nicolas Veismusez y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Victorio del Pazo y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Joseph Carrigas y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Antonio Trascoba y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Pablo de Argala y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Antonio de Maza y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Fran. Exarzo y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Sebastian de Mendoza y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Fran. Condezo y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Fernando de Mera y <sup>o</sup> .....	Do33...7
	Alonso fernandez de la Cruz y <sup>o</sup> .....	
	venidos desde 1.º de Septiembre hasta fin de	
	quinta: quarenta y Nueve, veint y dos	
	de oreo Nales de su pñes alcantza liquido	Do17...1
	Lorenzo Villa nueva y <sup>o</sup> .....	Do17...1

	Aguasin Villalba yo. como el año ..	Do 17... 1
	Juan Antonio Bolivar yo..	Do 17... 1
	Joseph de Lara, deue aver por un mes vençido en fin de octubre veinte y Nuevas onças cinco reales de sus ptes alcanza..	Do 8... 3
	Franc. de Carras yo..	Do 8... 3
	Juan Alberto delos Carras yo..	Do 8... 3
	Franc. Nobles yo..	Do 8... 3
	Franc. Navier del Castillo yo..	Do 8... 3
	Joseph Carranza yo..	Do 8... 3
	Manuel Trujillo yo..	Do 8... 3

Compañia de D. Antonio Lopez

19696... 3

Capitan	D. Antonio Lopez deue aver por ocho quatuor meses a razon de ochenta y encada uno alcanza..	Do 20..
Thes.	D. Juan Botasa por yo. a razon de cinco y quenta y encada uno alcanza..	Do 20..
Alferez	D. Anaxes Oxoñes, por yo. a razon de quarenta y encada uno alcanza..	Do 16..
Sargto.	Bonifacio Obacon deue aver por ocho quatuor meses cinco y quatuor y Nuevas onças de plata y un pte. quatro reales de sus ptes alcanza..	Do 12... 1

otro... Joseph Machado deve aver por tres meses  
 vençidos desde 1.º de Julio hasta fin de Septiembre  
 bre (en que está esta plaza por traer trigo de  
 Guanniz en el Navio de peramio nombrado  
 el Leon alto Negro de España de Oñen  
 del Sr. D. Viquey) veintia y ocho p. y  
 Cuasasos, quarenta y seis p. de sus pries al  
 canza...

Do 32

tambien... Miguel Lopez, deve aver por dos meses  
 ochenta p. y Cuasasos quarenta y seis  
 p. en Real de sus pries alcanza...

Do 33... 7

Juan... Juan de Triante deve aver por dos meses  
 ochenta y ocho p. y Cuasasos quarenta  
 y seis p. en Real de sus pries alcanza...

Do 44... 7

otro... Diego Nuñez y...

Do 44... 7

Soldados... Santiago Cebanon deve aver por dos  
 meses ochenta p. y Cuasasos quarenta y se  
 is p. en Real de sus pries alcanza...

Do 33... 7

Joviano Carrido y...

Do 33... 7

Baldozar Maldonado y...

Do 33... 7

Juan Tapico y...

Do 33... 7

Gregorio Arango y...

Do 33... 7

Martin Calderon y...

Do 33... 7

Sebastian Francia Arroyo, deveden por tres me  
 ses venidos o des de N.º de Julio hasta fin de set  
 ptiembre (en que cado esta plaza por traves y do  
 de Guarnicion en el Navio de peramiso, nom  
 brado el Leon alos Reynos de España de  
 Oñ de el C.º Sr. Virrey) sesenta y se  
 uafanos treinta y quatro y quatro reales de  
 suspreis alcavzas. . . . .

Do 25... 4

Domingo Huerta, deveden por tres me  
 ses ochenta y tres y uafanos quarenta y seis  
 y un real de suspreis alcavzas. . . . .

Do 33... 7

Vicente Huabano yd. . . . .

Do 33... 7

Eugenio fernandez yd. . . . .

Do 33... 7

Joseph Nisco yd. . . . .

Do 33... 7

Juan de Castro yd. . . . .

Do 33... 7

Pedro Nornemesa yd. . . . .

Do 33... 7

Fran. Cerra yd. . . . .

Do 33... 7

Manuel Cosilla yd. . . . .

Do 33... 7

Antonio de Soto yd. . . . .

Do 33... 7

Rafael Canali yd. . . . .

Do 33... 7

Juan Belarce yd. . . . .

Do 33... 7

Fran. Vexancur yd. . . . .

Do 33... 7

Juan de la Cruz yd. . . . .

Do 33... 7

Bernardo Cobos yd. . . . .

Do 33... 7

Manuel Galbo yd. . . . .

Do 33... 7



Pedro Maniamey yd. entodo congoelant	D. 33... 7
Bernardo Cancino yd.	D. 33... 7
Juan de Dios Meoria yd.	D. 33... 7
Joseph de la Peña yd.	D. 33... 7
Christoval Dalbeire yd.	D. 33... 7
Isencio de Mexia yd.	D. 33... 7
Pascio Perez yd.	D. 33... 7
Joseph Albaniz yd.	D. 33... 7
Juan de Flores yd.	D. 33... 7
Simon Mora yd.	D. 33... 7
Franc. Monse yd.	D. 33... 7
Joseph Coronel, seu auer por dos meses vencido de 1.º de Septiembre hasta fin de Octubre qual renta y y Cuasanos Venue y dos p. siete R. ales seus pres alcantzar	D. 17... 1
Juan de Torres yd.	D. 17... 1
Thomas de la Calle yd.	D. 17... 1
Feliciana Quias yd.	D. 17... 1
Antonio Tolosano yd.	D. 17... 1
Diego Miransa yd.	D. 17... 1
Thomas Peralta, seu auer. por un mes veneci do em fin de Octubre - Venue p. y Cuasanos onap. cinco Rales seus pres alcantzar	D. 08... 3

	Joseph Ortiz y <sup>o</sup> como el arca <sup>o</sup>	Do. 8. 3.
8	Matheo Torres y <sup>o</sup>	Do. 8. 3.
8	Manuel Pannels y <sup>o</sup>	Do. 8. 3.
8	<u>Compañia de Sr. Joseph Maria Cortes</u>	<u>2 117. 7</u>
8	Capitan Sr. Joseph Maria Cortes seiscientos porochos	
8	quatro meses a Razon de Ochenta y tres encasavos	
8	alcanzas	232.
8	Alferez Sr. Joseph Villegas, por y <sup>o</sup> a Razon de Cien	
8	quenta y tres encasavos alcanzas	220.
8	Alferez Sr. Domingo Uchoinga, por y <sup>o</sup> a Razon de	
8	quarenta y tres encasavos alcanzas	216.
8	Sargento Carretero Palacios seiscientos porochos quatro me	
8	ses Cien y quatro y Cuasavos sesenta y	
8	un y quatro reales seiscientos alcanzas	Do. 42. 4.
8	Alferez Pedro Verbigon y <sup>o</sup>	Do. 42. 4.
8	Alferez Joseph Cortes, seiscientos porochos quatro meses	
8	ochenta y Cuasavos quarenta y seis y un	
8	real seiscientos alcanzas	Do. 33. 7
8	Alferez Gregorio Drua de negra, seiscientos porochos qua	
8	tro meses ochenta y ocho y Cuasavos qua	
8	renta y seis y un real seiscientos alcanzas	Do. 44. 7
8	Alferez Joaquin Verantegui y <sup>o</sup>	Do. 44. 7

...	Don Manuel Cortes	seu aver porcho quatro meses ochenta e y tres dias y Cuarenta y quatro y seis dias un real de sus gr <sup>as</sup> alcanza	Do33...7
...	Don Joseph de Larrea	...	Do33...7
...	Carlos Correas	...	Do33...7
...	Joseph Sarmiento	...	Do33...7
...	Thomás Hurtado	...	Do33...7
...	Joseph de la Oliva	...	Do33...7
...	Juan de Soto	...	Do33...7
...	Mariano Chaves	...	Do33...7
...	Francisco Remon	...	Do33...7
...	Manuel Lesoserra	...	Do33...7
...	Matthias Carracho	...	Do33...7
...	Diego Martinez	...	Do33...7
...	Pedro Meoria	...	Do33...7
...	Manuel Morales	...	Do33...7
...	Ignacio Vazquez	...	Do33...7
...	Adrian Manuel	...	Do33...7
...	Gregorio Lazo	...	Do33...7
...	Maxim Gosa	...	Do33...7
...	Maximo Cameros	...	Do33...7

Amoxee Dorrain y <sup>o</sup> . como el ante <sup>or</sup> . . . . .	Do33...7.
Teachin Duro y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Juan de Dios de Vargas y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Domingo Denson y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Franc. Quiros y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Manuel Vortaca y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Matheo Vannera y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
Thomás de S. Zúñiga y <sup>o</sup> . . . . .	Do33...7.
<p>           Baicio de la Vega, deue aver por tres meses            venidos de se de N.º de Julio hasta fin de Se            ptiembre (enguceno) esta plaza por traer y<sup>o</sup>            de Guarnicion en el Navio de permiso non            braso el Leon a los Negros de España, según            del Sr. V. Viney } sesenta y Nueva.            dos treinta y quatro p. quatro Nales de us p<sup>o</sup>            alcanzar. . . . .         </p>	Do25...4.
Franc. Segarra y <sup>o</sup> . . . . .	Do25...4.
Jerónimo del Paraiso y <sup>o</sup> . . . . .	Do25...4.
Juan de Alba y <sup>o</sup> . . . . .	Do25...4.
Gabriel Lizardo y <sup>o</sup> . . . . .	Do25...4.
Lucas Suarez y <sup>o</sup> . . . . .	Do25...4.
<p>           Antonio Arreses, deue aver por tres meses venidos         </p>	

	desde 1.º de Septiembre hasta fin de Octubre, qua- renta y Nuevas veinte y dos p. siete R. ales de sus ptes alcanzan.	D. 17. . . 4.
	Mariano Serbignon y.º	D. 17. . . 4.
	Juan Santuana y.º	D. 17. . . 4.
	Tomás Rodriguez y.º	D. 17. . . 4.
	Ignacio Gomez y.º	D. 17. . . 4.
	Pedro Montalbo y.º	D. 17. . . 4.
	Jachin Valencia deue aver por un mes venido enfim de Octubre; veinte y Nuevas on cap. cinco Nales de sus ptes alcanzan.	D. 08. . . 3.
	Ignacio Torres y.º	D. 08. . . 3.
	Marcelo Carrero y.º	D. 08. . . 3.
	Antonio Lacomber y.º	D. 08. . . 3.
	Miguel de Abalao y.º	D. 08. . . 3.
	Juan Joseph Serbignon y.º	D. 08. . . 3.
	<u>Comandantes de Artilleros</u>	2 D. 03. . . 2.
Comandante	Felix Caldenon deue aver por otros quatro meses Cinco y Veinte y Nuevas sesenta y un p. quatro Nales de sus ptes alcanzan.	D. 58. . . 4.
Artilleros	Pedro Antonio Lourea deue aver por otros qua- tro meses Cinco y Nuevas sesenta y un p. quatro Nales de sus ptes alcanzan.	D. 38. . . 4.

Miguel Rodriguez y <sup>o</sup> como elant <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Fran <sup>co</sup> Moreno y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Caspar de Aguilera y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Joseph Ramirez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Pedro fernandez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Bentura de Leon y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Juan Fran <sup>co</sup> Uria y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Miguel Dorado y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Juan Melendez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Juan fernandez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Joseph Gonzalez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Fran <sup>co</sup> Acevedo y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Bernardino Sanchez y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Fran <sup>co</sup> de Leon y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Jacome Reytrazo y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Melchor Navarro y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Joseph Tusela y <sup>o</sup>	Do 38. 4.
Nicolas Cimbron y <sup>o</sup>	Do 38. 4.

Estas Majors

1730

Mre de Campo. El Consejo del Valle de Oselle deca auct.

por otros quatro meses a Razon de Ciento, de  
vna y tres p. en cada vno alcanza.

2532

Comend. de ...

Et Marques de ... por yo. a Ra-  
zon de Doscientos y setenta p. en cada vno, al-  
canza.

120800

Sang. M. or

Don Alonso Vexugo, por yo. a Razon de Ci-  
enta p. en cada vno alcanza.

2400

Apoy. M. or

Don Joseph de Paz, por yo. a Razon de sesenta  
p. en cada vno alcanza.

2240

Causa de la ...

Navier Parin deve aver por otros qua-  
tromeses Ciento y veinte p. y Cuafaros de  
setenta y un p. en cada vno alcanza.

2058... 4

Guaxa ...

Don Joseph Martinez deve aver por otros  
quatro meses a Razon de quarenta p. en cada  
vno alcanza.

2160

Capellano.

Don Nicolas Antonio Dominguez por  
yo. a Razon de quarenta y cinco p. en cada  
vno inclusos diez p. para Horras, Vino, y  
Cera, alcanza.

2180

Cixufano.

Juan Pernuzgo deve aver por otros qua-  
tromeses Ciento y sesenta p. y Cuafaros

1509.2. 5

Sezenca y un p. quatro reales de sus ptes al  
canza.

2028.4

Nota

Que en este ajustam<sup>to</sup>. se incluyen sesenta y  
seis p. cinco reales. 2.<sup>a</sup> terna parte de Docien  
tos que estan asignados anualmente a esta Co  
misionaria de Inca para Libros, Papel, tinta  
y Plumas.

2066.5

2815.5

# 16067.6

Quanto se concluyere este ajustamiento y Quasas los ptes diarios de los indivi-  
duos que en el se mencionan, Quitar de alcances liquidos asu favor. Diez y seis  
mil sesenta y siete p. ses reales. Callao y Cuzco 18 de 1787.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

816



1. <sup>a</sup> Comp <sup>a</sup> - - - -	"	4672-5-
Auxeros - - - -	"	118-4-
2. <sup>a</sup> Comp <sup>a</sup> - - - -	"	1753-4-
3. <sup>a</sup> Comp <sup>a</sup> - - - -	"	1696-3-
4. <sup>a</sup> - - - - - - - -	"	2117-7-
5. <sup>a</sup> - - - - - - - -	"	2103-2-
Artilleros - - - -	"	790-0-
Estado m. - - - -	"	2815-5
		<hr/>
		46.067-6-